



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 **ACTA Nº 17-SG-CMSMB-2016**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

3 San Miguel de los Bancos, 29 de junio del 2016

4 De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 28 de junio del 2016, a todos y cada uno
5 de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 14H00 del miércoles 29
6 de junio del 2016; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando
7 quien presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino
8 Ajila, Señor Patricio Flores, Agrónomo Patricio González, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco;
9 al efecto existe el quórum reglamentario.

10 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

11 ALCALDESA: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

12 **SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUORUM**

13 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa en esta sala existe la presencia de todos los señores
14 Concejales, por lo tanto existe el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente reunión.

15 ALCALDESA: Gracias, siguiente punto del orden del día por favor.

16 **SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA**
17 **SEÑORA ALCALDESA.**

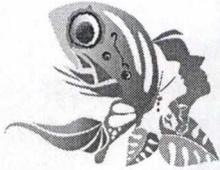
18 ALCALDESA: Señores concejales, habiendo cursado la convocatoria para esta sesión extraordinaria bajo
19 la regularización de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal del GADM
20 de San Miguel de los Bancos, doy por instalada la sesión Nº 17-SG- 2016 con los puntos del orden del
21 día establecidos. Siguiendo punto del orden del día por favor.

22 **SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD**
23 **DE VACACIONES DEL SEÑOR CONCEJAL PABLO OROZCO.**

24 ALCALDESA: Señor Concejal Pablo Orozco tiene la palabra.

25 CONCEJAL PABLO OROZCO: Señora Alcaldesa, compañeros concejales pido se suspenda el tercer punto
26 del orden del día que hace referencia al conocimiento y resolución de mi solicitud de vacaciones por
27 cuanto el momento que decidí solicitar las vacaciones estaba atravesando por dificultades de salud, al
28 momento ya me encuentro mejor y voy a solicitarlas posiblemente en el mes de agosto.

29 CONCEJAL PATRICIO GONZALES: Solo por legalidad de lo solicitado por el Concejal Pablo Orozco solicito
30 Doctor Calahorrano que se pronuncie al respecto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM:
2 Considerando que el señor concejal que ha presentado la petición de vacaciones, ha expuesto que se
3 encuentra mejor de salud y pide la suspensión del punto que se está tratando, es procedente la
4 petición.

5 ALCALDESA: Habiendo hecho la aclaración con el pronunciamiento del señor concejal peticionario, de
6 haber solicitado y ahora pedir que se suspenda, por favor señor secretario proceda a tomar votación
7 por la suspensión del punto.

8

9 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa procedo a tomar votación al Concejo Municipal.

10 Señor

11 Concejal Salustino Ajila A favor.

12 Señor

13 Concejal Patricio Flores A favor.

14 Señor

15 Concejal Patricio González A favor.

16 Señor

17 Concejal José Montenegro A favor.

18 Señor

19 Concejal Pablo Orozco Por ser un tema inherente a mi persona, me abstengo de votar.

20 Señora Alcaldesa

21 Ing. Sulema Pizarro A favor.

22 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa se contabiliza los votos y se proclama el siguiente resultado:

23 Cinco votos a favor y una abstención del señor concejal Pablo Orozco.

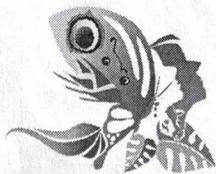
24 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE SUSPENDER EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**
25 **POR CUANTO EL CONCEJAL PABLO OROZCO DESISTE DE SU SOLICITUD DE VACACIONES.**

26 **SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRINCIPALIZACIÓN DE LA CONCEJALA SUPLENTE**
27 **SEÑORA MARCIA GUTIERREZ.**

28 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: EN vista que por petición del señor concejal Pablo Orozco en el tercer
29 punto queda suspendido la autorización de licencia, este cuarto punto también solicitaría se suspenda

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 la notificación a la señora concejal alterna que es la señora Marcia Gutiérrez; con la finalidad de que
2 todo quede legalizado lanzaría a moción para que también se suspenda el punto y que el compañero
3 pueda continuar en la responsabilidad de concejal.

4 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Yo apoyo la moción.

5 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

6 SECRETARIO: Se procede a tomar votación.

7 Señor

8 Concejal Salustino Ajila A favor.

9 Señor

10 Concejal Patricio Flores A favor.

11 Señor

12 Concejal Patricio González A favor de la moción.

13 Señor

14 Concejal José Montenegro A favor.

15 Señor

16 Concejal Pablo Orozco Por ser un tema inherente a mi persona, me abstengo de votar.

17 Señora Alcaldesa

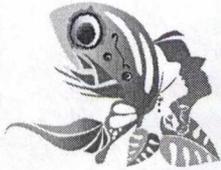
18 Ing. Sulema Pizarro A favor.

19 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa se contabiliza los votos y se proclama el siguiente resultado:
20 Cinco votos a favor y una abstención.

21 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE SUSPENDER EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**
22 **POR CUANTO EL CONCEJAL PABLO OROZCO DESISTE DE SU SOLICITUD DE VACACIONES.**

23 **SECRETARIO: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO**
24 **"FESTIVAL SOLIDARIO DE COSTUMBRE POPULAR Y TRADICIONES SAN MIGUEL DE LOS BANCOS 2016"**

25 ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración el punto del orden del día para su análisis y
26 resolución. Este punto ha sido remitido a la Comisión correspondiente, en donde preside el señor
27 concejal Patricio Flores, a quien le solicito haga una exposición respecto del análisis que fuera realizado
28 dentro de esta comisión.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Se reunió la comisión y se pidió unos cambios más de forma que de fondo,
2 eso nos permite irnos dando las facilidades y sobre todo los procesos que demanda la ley, de tal forma
3 que no haya problemas a futuro. En el informe de la comisión en la parte correspondiente a mi
4 intervención dice: “Dentro del cuadro de la programación, en la columna de observaciones, se haga
5 constar como lugar mas no como observaciones”, eso es porque en la estructura de la programación,
6 en la columna donde va los eventos estaba puesto la palabra observaciones y se pidió el cambio porque
7 ahí detalla los lugares; también dice “En el proyecto en el cuadro de localización se retire la (s) y (as) y
8 quede las palabras: provincia, cantón, parroquia”, eso es porque estaba parroquias, cantones y
9 lógicamente estamos hablando del cantón San Miguel de los Bancos; además que se haga constar la
10 palabra descentralizado cuando se nombre al GAD Municipal; en antecedentes, se busque en la página
11 del INEC y se agregue el crecimiento poblacional, eso se solicitó porque nosotros teníamos una cantidad
12 de habitantes en el cuadro y otra cantidad de habitantes en antecedentes, ahí en antecedentes consta
13 que es una información tomada del año 2014 pero el INEC establece un crecimiento poblacional,
14 entonces que se encaje porque en el cuadro estaba 22.136 y en antecedentes estaba 22.126; también
15 que en antecedentes se haga constar al Recinto Santa Rosa del Mulaute, eso se solicitó porque están
16 todos los recintos pero faltaba Santa Rosa del Mulaute; además se solicitó que se retire la palabra
17 “valor” porque se decía que las fiestas se realizarán por un valor de la totalidad, ante eso como
18 comisión solicitamos que conste en el informe que se refiere al presupuesto, porque para hablar de un
19 valor no es que específicamente vamos a gastar eso, es posible que gastemos un poco más o un poco
20 menos. Esas fueron las observaciones de la comisión y lógicamente con esas observaciones la comisión
21 da su punto de vista favorable para que se dé a conocer al Concejo Municipal.

22 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: También se solicitó el criterio jurídico, el mismo que ya consta en los
23 expedientes, donde el Dr. Mauricio Calahorrano como Procurador Síndico da su aval en base a los
24 criterios jurídicos y pone criterio legal favorable recomendando que previo a la contratación con los
25 diferentes promotores que patrocinen los diferentes eventos, la Dirección Administrativa solicite
26 certificación presupuestaria a la Dirección Financiera; eso era porque también tenga el aval jurídico a
27 fin de que el expediente esté en forma legal.

28 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Nuestro pedido era que en la programación de las fiestas, en las
29 antorchas, el día del festival de la canción se haga constar la presentación de las candidatas a reinas.

30 ALCALDESA: Señor secretario tome nota sobre esto para que se verifique. Ing. Sonia Barzallo en la
31 programación que se procederá a imprimir luego de aprobado por parte de los señores concejales que
32 conste en las programaciones que las candidatas se presentarán en las tres ocasiones que están
33 previstas.

34 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Como es una tradición que se vive en nuestro cantón, lo único que yo
35 veo es el gasto de dinero que está para estas fiestas de USD. 42.316,80 y quisiera saber cuánto



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 gastamos el año anterior en las fiestas del cantón, porque no vaya a ser que estemos gastando igual
2 que el año anterior y estemos haciendo menos eventos; esa es mi preocupación porque supuestamente
3 no íbamos hacer las fiestas, después quedamos que solamente íbamos hacer tres días y hoy estamos
4 con cinco días.

5 ALCALDESA: Para nosotros llegar hacer estas fiestas y en el número de días que están aquí, ha sido
6 previo a una serie de reuniones con ustedes, con comerciantes, con instituciones educativas, con
7 instituciones públicas, instituciones privadas. Hemos pensado hacer dos o tres días pero venían las
8 observaciones que se nos quedaban afuera algunos eventos, inclusive en el número de días que
9 hacemos ahora sabemos que se quedan eventos fuera de esta programación pero consideramos
10 también que es imprescindible que en las actividades previstas por lo menos se rescaten las más
11 principales. Dos criterios que quiero que quede claro, la primera, uno de ustedes ya lo mencionó y que
12 es la tradición y la costumbre que se tiene de hacer las festividades en el mes de julio y la segunda, que
13 la mayoría ha solicitado que no se pierdan las festividades dado que es la oportunidad para reactivar la
14 economía local, osea la inversión del monto que acaba de mencionar señor concejal y que reposa en
15 cada uno de sus expedientes es el que nos refleja los costos que se generan por cada una de las
16 actividades, no es mayor al del año pasado, bajo ninguna circunstancia, pero si son los eventos más
17 destacados y requeridos; estos han sido solicitados por parte de los diferentes grupos de aquí de la
18 comunidad con los que nos hemos reunidos, porque ellos están muy conscientes que si no se hace
19 ningún tipo de festividad tampoco se promociona al cantón y tampoco se generan esos espacios de
20 reactivación económica; siempre hemos estado pensando en posesionarlo a San Miguel de los Bancos
21 de alguna manera y ésta consideramos que es una oportunidad, pero todo eso tiene una inversión, por
22 ejemplo el día que se aumentó es pedido exclusivamente del Ministerio de Educación que es la
23 serenata de la niñez y la juventud a San Miguel de los Bancos, ahí ellos están pidiendo que siendo un
24 evento cultural y de desarrollo para los chicos, el municipio sea quien cubra costos de amplificación y
25 premiaciones para motivar a los jóvenes. El día 14 que tenemos el desfile de antorchas obviamente hay
26 costos de amplificación y que también nosotros podríamos identificar que ahí hay la participación de los
27 centros educativos. La noche cultural del ballet es un evento muy hermoso de mucha cultura, de mucha
28 destreza y también de oportunidad para que los jóvenes conozcan otros espacios donde se puedan
29 desarrollar, pero eso tiene un costo donde alojar al personal y bailarines del Ballet Ecuatoriano. El
30 viernes 15 de julio de las competencias atléticas el requerimiento es hidratantes y toma todo para que
31 se hagan los debidos puntos de injerencia de agua. En el tema del festival de inclusión a la vida, es una
32 actividad que se hace para los proyectos sociales, ahí la inversión es del 100% a cargo del municipio
33 porque somos los que invitamos y el tema de alquiler del transporte es un costo bastante fuerte. En la
34 noche de la canción nacional, hemos estado en acercamientos con los artistas locales y cabe recalcar
35 que ahorita hay jóvenes muy destacados en esta área que están participando en programas de
36 televisión a nivel nacional como Ecuador tiene Talento, el programa de la voz también dos jovencitas,
37 pero todo esto tiene un costo porque si bien invitamos al talento local y lo estamos incluyendo, ustedes
38 saben que la gente valora, agradece, felicita pero realmente quien convoca a más personas son

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 aquellos artistas que tienen un posicionamiento a nivel nacional e internacional, y la contratación de
2 una de las artistas que estamos previendo es Paulina Tamayo, una artista local y su promoción y
3 difusión tiene un costo así como su contratación. En el tema del día sábado que es una feria ciudadana
4 cultural y gastronómica, tenemos el costo de las amplificaciones, carpas, mesas, sillas y en este sentido
5 el requerimiento del Ministerio del Interior que es con el que estamos nosotros coordinando, cabe
6 destacar que ahí va a estar una banda de música durante la mañana del día sábado, esto no está
7 asumiendo el costo el municipio, hay otros costos que están subsidiando el Ministerio del Interior y
8 otros ministerios, nosotros lo que estamos cubriendo aquí es el tema de mesas, carpas, sillas con los
9 cobertores y el material promocional para este evento. El campeonato nacional de King boxing no tiene
10 otro costo que no sea el alojamiento de los participantes que vienen, porque es un ranking nacional, es
11 decir vienen de diferentes lugares y están invitados. Para el cierre de fiestas la celebración
12 conmemorativa de la misa no tiene costo; el tema de desfile de tradiciones ahí hay trajes, hay
13 participación de escuelas, estamos previendo la amplificación y las transmisiones radiales que son
14 solicitadas para que se posicione en el cantón y finalmente el cierre artístico cultural que es uno de los
15 más altos porque San Miguel de los Bancos tiene exigencias fuertes respecto a la contratación de
16 artistas, entonces es un costo que se tiene que asumir, eso nosotros lo vemos como una inversión
17 porque sabemos que eso les dará oportunidad a que vendan las tiendas, que vendan las personas que
18 tienen negocio y de la misma manera eso de alguna manera retorna al municipio lo que nos permite
19 también seguir trabajando con la misma inversión, pero por sobre todo y creo que es uno de los
20 principales objetivos el posicionar al cantón San Miguel de los Bancos. Con seguridad les puedo decir y
21 pueden revisar en sus expedientes el valor del proyecto de festividades de este año no supera en
22 ningún sentido el presupuesto que estuvo previsto el año anterior y el valor que está siendo ahora ha
23 sido estrictamente ajustado al máximo pero hay cosas en las que ya no podemos ajustar y que son
24 necesarias correr factura.

25 CON VOZ INFORMATIVA: ING. SONIA BARZALLO, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
26 DEL GADM: A pesar de los pocos días de fiestas estamos tomando en cuenta a varios sectores del
27 cantón, como a personas del bono Gallegos Lara. En el programa del viernes denominado "Celebremos
28 la vida 2016" de los proyectos sociales, están invitados también los cantones Pedro Vicente Maldonado,
29 Puerto Quito, Rumiñahui y Pedro Moncayo, ahí aspiramos tener no menos de 900 personas en ese
30 evento y si vale la pena el esfuerzo que se va hacer porque se va a trabajar con los buses trayendo a las
31 personas.

32 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: En realidad el valor que está presupuestado, el valor real para el gasto
33 de fiestas es 37.120 porque los 5196.80 es el 14% del IVA y analizando los días festivos el día viernes es
34 el día fuerte en donde se está gastando USD. 11.000,00 y es en los proyectos de inclusión social y la
35 noche de la canción nacional, lo que es inclusión social se intervienen con todas las personas que tienen
36 capacidades diferentes y el adulto mayor; la otra parte fuerte es la feria cultural gastronómica que es
37 en realidad USD. 2.700,00 y que esa parte es la que también da la identidad a la población de ver lo que

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 se prepara en la zona y el ofrecer a los turistas lo que tenemos; la parte medular es el día domingo que
2 se gasta USD. 16.000,00 solo en esos tres días tenemos un gasto de USD. 30.000,00 lo que quiere decir
3 que los USD. 7.000,00 está distribuido en pequeños actos que en realidad arrastra el miércoles y jueves;
4 en realidad estos gastos no se los puede quitar porque por ejemplo en el cierre artístico cultural
5 demanda mucho gasto porque son son artistas de renombre y San Miguel de los Bancos recuerden que
6 en tiempos de parroquia vinieron acá Don Medardo y sus Players y desde ese tiempo San Miguel de los
7 Bancos se ha distinguido por traer buenos artistas; ante eso como vocal de la comisión quisiera emitir
8 mi MOCIÓN para que sea aprobado este proyecto.

9

10 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Como comisión hemos estado revisando todos los programas que se van a
11 dar en las fiestas; ya hemos pasado dos años de esta programación viendo la forma más económica,
12 pero hay una cantidad de USD. 42.000, claro es poco pero va a ser una programación muy buena. Yo
13 apoyaría la moción del compañero Patricio González.

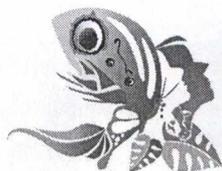
14 CONCEJAL PABLO OROZCO: Verdaderamente en las fiestas se gastan recursos, en elección de reina y
15 ese tipo de eventos siempre hay recursos que lógicamente hay que gastarlos aunque uno no se quiera,
16 lo importante es que todos los eventos culturales que se den se tome en cuenta a la ciudadanía del
17 cantón; existen artistas aficionados que pueden participar y es importante tomarles en cuenta, así
18 mismo en el tema de deportes, recuerdo que la semana pasada tuvimos una reunión aquí y
19 hablábamos que ha Mindo le gusta participar en el tubing y creo que se debe tomar en cuenta, así
20 también a deportistas que hay en la parroquia de Mindo tomarles en cuenta para que no se sientan mal
21 que no se les toma en cuenta; ese es mi pedido y felicitar a la comisión que siempre ha estado
22 pendiente y lógicamente el cantón no se puede quedar sin las fiestas ya que es evento cantonal y tiene
23 que seguir adelante esto.

24

25 ALCALDESA: Como ustedes tienen conocimiento el día de la cantonización es el 14 de febrero, el mes
26 que se festeja la parroquialización es en el mes de abril y en julio realmente es una costumbre en la que
27 los Sanmigueleños y el sacerdote desde un inicio lo vio a julio el mes más apropiado para hacer
28 actividades sociales y culturales; nos contaba la historia que se va recogiendo como aquella que se
29 recogía de las antorchas, el 17 de abril también fue que el sacerdote de esa historia pudo hacer la
30 primera misa en San Miguel de los Bancos, por eso también hemos puesto y por supuesto respetando
31 las creencias de los otros ciudadanos que no compartan, un espacio para la reflexión, para la oración,
32 una misa de acción de gracia. También tienen que conocer que se ha rescatado los colonos de donde
33 han venido y son colonos lojanos, orenses, bolivarenses, manabitas, en fin muchos colonos que han
34 llegado a poblar nuestro cantón San Miguel de los Bancos, eso se felicita y se agradece, pero hoy ya
35 tenemos generaciones que hemos nacido en San Miguel de los Bancos y solamente hagan la prueba y
36 remitan a sus hijos la pregunta ¿Cuál es la costumbre, cuál es la identidad o cual es la característica del

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Sanmigueleño? los chicos no les van a poder trasladar una respuesta inmediata, eso para los que son
2 maestros debe ser una gran preocupación y para los que somos autoridades tiene que ser un objetivo
3 el ir trabajado para generar identidad, no disfrutar de las fiestas sino identidad, ir posesionando
4 nuestras costumbres y es por eso que en el desfile de la biodiversidad lo que se proyecta es rescatar
5 todas esas costumbres pero con esencia sanmigueleña, con esencia de los jóvenes que van saliendo
6 para que ellos también creen su propia identidad y vayamos identificando ese desarrollo cultural, social
7 y ese espacio en que los chicos ven otras alternativas de desarrollar sus habilidades y destrezas, esa es
8 la mejor forma de distraer a los chicos en actividades sanas; yo les pido a cada uno de ustedes que en
9 que sus barrios, en sus familias transmitan el mensaje que el desfile de la biodiversidad pretende
10 rescatar las actividades productivas, los productos de la zona, se pretende destacar los atractivos
11 turísticos, las especies naturales que tengamos pero también posicionar y generar esa identidad de la
12 costumbre sanmigueleña que se ha venido manteniendo. Nosotros como autoridades podríamos decir
13 unamos la fiesta y hagamos todo en febrero que es la fecha de cantonización o el 2 de abril que es la
14 fecha de parroquialización, pero eso sería atentar contra la costumbre y la tradición de San Miguel de
15 los Bancos que por años ha sido en julio y de hecho hay un avenida principal que se llama 17 de Julio,
16 entonces eso se tiene que respetar por nuestros colonos, por los que han pasado por acá y por trabajo
17 que ellos han realizado para que San Miguel de los Bancos se haya desarrollado y nuestra
18 responsabilidad de irlo desarrollando más. Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a
19 tomar votación.

20 SECRETARIO GENERAL: Se procede a tomar votación.

21 Señor

22 Concejal Salustino Ajila A favor.

23 Señor

24 Concejal Patricio Flores A favor.

25 Señor

26 Concejal Patricio González A favor.

27 Señor

28 Concejal José Montenegro A favor.

29 Señor

30 Concejal Pablo Orozco A favor.

31 Señora Alcaldesa

32 Ing. Sulema Pizarro A favor.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

- 1 SECRETARIO GENERAL: Se proclama los siguientes resultados: Seis votos a favor.
- 2 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL PROYECTO "FESTIVAL SOLIDARIO DE**
- 3 **COSTUMBRE POPULAR Y TRADICIONES SAN MIGUEL DE LOS BANCOS 2016".**
- 4 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.
- 5 **SECRETARIO: 6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA.**

6 ALCALDESA: Agradeciéndoles por sus aportes y sus resoluciones; solicitando al secretario general, así

7 como también a la Ing. Barzallo que es la que lleva a delante el proyecto "Festival solidario de

8 costumbre popular y tradiciones San Miguel de los Bancos 2016" que vayamos haciendo los ajustes

9 necesarios, que garanticemos que se hagan los ajustes en la programación y hagamos una revisión final

10 previo a la impresión. También conminando a los señores concejales su participación activa dentro de

11 las festividades en lo personal y con su familia, nos daría mucho gusto que formen parte de todas y

12 cada una de las programaciones que con mucho amor han sido preparadas por nuestro equipo de

13 trabajo. Habiendo abordado todos los puntos del orden del día para los cuales ustedes fueron

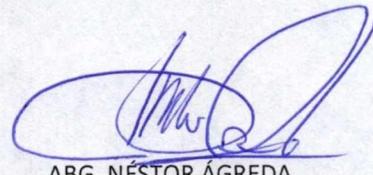
14 convocados doy por clausurada la sesión.

15 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,

16 se dio por terminada la sesión, siendo las catorce horas con cuarenta minutos.

17 

18
19 ING. SULEMA PIZARRO CANDO
20 ALCALDESA

21 

22
23 ABG. NÉSTOR ÁGREDA
24 SECRETARIO GENERAL

25 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 19-

26 SG, de fecha 28 de julio del 2016. Lo certifico.

27 

28
29 ABG. NÉSTOR ÁGREDA
30 SECRETARIO GENERAL

